



## “Plan A” del “No”: la refundación democrática y social de Europa

Jaime Pastor Verdú \*

**Tema:** La crisis provocada dentro de la UE después de los referendos francés y holandés obliga a analizar las propuestas procedentes de quienes han propugnado un “No de izquierdas” ante la reunión del Consejo Europeo los días 16 y 17 de junio de 2005

**Resumen:** Este trabajo se centra en el análisis de cómo la crisis de legitimidad sufrida por el proyecto de Tratado Constitucional afecta tanto a la forma de elaboración como al contenido del documento. La referencia a las valoraciones y demandas defendidas desde sectores representativos del “No de izquierdas” permite ofrecer propuestas tendentes a reabrir el proceso haciéndolo más democrático, así como a modificar sustancialmente el proyecto actual, sin por ello poner en cuestión la necesidad de superar el marco de los Estados actuales y proseguir la ampliación en el camino hacia la construcción de “otra Europa”.

**Análisis:** Tras los referendos francés y holandés y la congelación del anunciado en Gran Bretaña parece imponerse cada vez más el diagnóstico de que el actual proyecto de Tratado Constitucional está moribundo. Sólo el comportamiento autista de algunos dirigentes gubernamentales y representantes de determinados partidos en el Parlamento Europeo parece mostrar una resistencia a reconocer lo evidente: la mayoría de la ciudadanía francesa y holandesa ha dicho “No” a una manera de construir Europa así como a un texto que ha sido percibido como una amenaza al denominado “modelo social europeo”. Esto es lo que se desprende de los principales sondeos realizados entre quienes han votado “No”, más allá de la influencia menor de otros factores secundarios como los relacionados con la política nacional, la cuestión de Turquía o la inmigración.

La crisis de legitimidad del proyecto, que se verá agravada por la posibilidad de un “efecto dominó” del “No” en los países donde está prevista todavía la convocatoria de referendos, configura un nuevo escenario en el que hay dos preguntas que cabe hacerse: una es, como ha planteado ya Jürgen Habermas, “¿entonces, cómo construir Europa?”; otra, ineludible, sería “¿entonces, qué Europa hay que construir?”. Estas cuestiones deberían estar presentes en la reunión del Consejo de la UE de los días 16 y 17 de este mes en Bruselas y exigen, en cualquier caso, respuestas concretas por parte de los partidarios del “No”.

### *Las propuestas del “No de izquierdas”*

Se ha escrito repetidamente que los defensores del “No”, especialmente los de la izquierda, no tenían una alternativa al Tratado Constitucional que se sometía a referéndum. Esta ha sido y es una crítica parcial e interesada, ya que si bien es cierto que no había un documento alternativo acabado, no lo es menos que en el marco del Foro Social Europeo han ido surgiendo diversas propuestas y, más recientemente, durante las campañas que se

---

\* *Profesor titular de Ciencia Política de la UNED y miembro de ATTAC Madrid*

han desarrollado en España y, sobre todo, en Francia. Puesto que ha sido en este país donde ha triunfado un “No” mayoritariamente de izquierdas, conviene referirse a algunas de las ideas que han ido manifestándose al respecto.

Por el papel “madrugador” que han tenido en el debate francés sobre el texto constitucional europeo me parece importante referirme a las aportaciones aparecidas en la obra titulada *Manifiesto por otra Europa*, de Yves Salessse, buen conocedor de las instituciones europeas y copresidente de la Fondation Copernic ([www.fondation-copernic.org](http://www.fondation-copernic.org)), recientemente publicada en castellano por El Viejo Topo. En ese trabajo, continuación de otros del mismo autor, se sugiere toda una serie de ideas que podrían servir de base para emprender un proceso constituyente alternativo así como un nuevo documento cuyos pilares fueran los de una Europa social (que parta de la inclusión de una cláusula de “no regresión social” en los derechos adquiridos) y sostenible, basada en unas nuevas relaciones con el Sur y en una arquitectura institucional que tuviera como eje un Parlamento bicameral de una “Unión Europea de los Pueblos” surgida de una Asamblea Constituyente y de un posterior referéndum simultáneo en todos los países de la UE.

En una línea muy similar se han pronunciado en nuestro país distintos documentos críticos, destacando entre ellos *La “Constitución” europea y sus mitos*, de los profesores Xavier Pedrol y Gerardo Pisarello (Icaria, 2005), en donde en su apartado “Algunas alternativas: otra Europa, otro mundo” se propugna, entre otras cosas, “Un auténtico proceso constituyente democrático” mediante “la convocatoria de una Asamblea constituyente europea elegida por sufragio popular, la posibilidad de que los parlamentos estatales introduzcan observaciones al proyecto resultante y la apertura de un proceso ratificatorio con referéndum obligatorio y vinculante precedido de un debate suficiente, plural e informado”.

También en el libro publicado por Laurent Fabius (*Une certaine idée de l'Europe*, Plon, 2004), este ex primer ministro francés partidario del “No” ofrecía algunas ideas alternativas sobre el contenido: dejar fuera la Parte Tercera del Tratado, permitir la revisión constitucional por los 4/5 de los Estados miembros y flexibilizar las reglas que permitan la cooperación reforzada; todo ello debería ir acompañado por la reorientación de las políticas de la UE ante la globalización adoptando medidas contra las deslocalizaciones empresariales, revisando los objetivos y los estatutos del Banco Central Europeo y garantizando la defensa de los servicios públicos. Finalmente, Fabius sugería un funcionamiento de la UE ampliada en círculos concéntricos en el que el primero estaría compuesto por el eje franco-alemán, tal como ya se está haciendo desde otros enfoques.

En vísperas del comienzo de la campaña en Francia surgió un documento titulado “Si le Non l'emporte” en el que se contenía un buen número de propuestas detalladas para “un relanzamiento europeo”. Se sostenía que si ganaba el “No” debería producirse una “reorientación fundamental de la construcción europea que deberá realizarse a la vez en el plano de las instituciones y en el de las políticas económica, social y medioambiental. Esa reorientación reforzará el equilibrio y la cohesión de la Unión. Creará las condiciones más favorables para conseguir la ampliación sin ‘dumping’ social y sin destrucción de las conquistas sociales.” Ese proceso podría comenzar por la adopción de “diez medidas inmediatas”: (1) abandono del Pacto de Estabilidad; (2) reevaluación al alza del presupuesto europeo; (3) retirada inmediata de la directiva Bolkestein; (4) abandono de la propuesta de la Comisión para autorizar la semana laboral de 65 horas; (5) moratoria sobre las privatizaciones y compromiso de preservar los servicios públicos; (6) retirada de la

educación, la sanidad y la cultura de las negociaciones del AGCS; (7) control del Banco Central Europeo y no subordinación de los salarios, las pensiones y los mínimos sociales a la estabilidad de precios; (8) adopción de una directiva de protección contra los despidos colectivos; (9) respeto íntegro del Protocolo de Kyoto; y, en fin, (10) anulación de las deudas contraídas por los países del Sur con los miembros de la UE.

A ese decálogo le seguían propuestas para la construcción de “un nuevo edificio institucional”, basado en el respeto de una nueva Carta de Derechos, el reconocimiento de la ciudadanía basada en la residencia, el refuerzo de los poderes del Parlamento Europeo, el respeto estricto del principio de subsidiariedad, la exclusión de la referencia a la OTAN del nuevo proyecto y la posibilidad de revisión del mismo, una vez aprobado en referéndum, por mayoría cualificada. Posteriormente se incluía la exigencia de una “reorientación en profundidad de las políticas de la Unión”, especialmente en la lucha contra el paro y la precariedad, en la tendencia a la reducción del tiempo de trabajo, en medidas de armonización social, fiscal y medioambiental “hacia arriba”, en el compromiso de aportar, al menos, el 0,7% para Ayuda al Desarrollo y en la necesidad de contribuir a la refundación del sistema de Naciones Unidas. Suscribían este documento personas conocidas del mundo universitario, político y sindical francés, entre ellas Pierre Cours-Salies, Paul Ariès, Yves Salesse, Raoul-Marc Jennar, Bernard Cassen, François Dufour, Annick Coupé, Michel Husson, Claire Villiers, Roger Martelli y Francis Wurtz.

Todas estas personas eran a la vez firmantes de lo que se ha conocido en Francia como “L’Appel des 200” ([www.appeldes200.net](http://www.appeldes200.net)), un llamamiento en torno al cual se han ido coordinando unos 900 colectivos unitarios en todo el país, en los que han confluído diversos sectores, vinculados muchos de ellos a diferentes organizaciones sociales y políticas. Esta red prepara ahora un Encuentro Nacional y Europeo para los días 24 y 25 de junio con el fin de alcanzar el mayor consenso posible sobre qué hacer en esta nueva etapa. No obstante, su colectivo promotor ha hecho pública ya una primera valoración en la que sostiene que “si bien es legítimo que los otros pueblos se expresen, este Tratado está jurídica y políticamente muerto” y presenta unas propuestas de medidas inmediatas a exigir ante la “cumbre” de Bruselas que incluyen la “retirada de la directiva Bolkestein y otras directivas liberales, la anulación de las medidas de liberalización de los servicios públicos, medidas de solidaridad y de convergencia social y fiscal que permitan luchar contra el *dumping* social y las deslocalizaciones, el replanteamiento de la política agrícola común adoptada en el marco de la OMC, la revisión de los estatutos y de las misiones del Banco Central Europeo, el cuestionamiento del Pacto de Estabilidad y la anulación de la deuda de los países pobres”.

Paralelamente, *ATTAC France* ([www.france.attac.org](http://www.france.attac.org)) ha presentado “diez exigencias” ante el Consejo Europeo de los días 16 y 17 de este mes: (1) la retirada de todas las directivas europeas liberalizadoras; (2) la reunión urgente del Eurogrupo para exigir una modificación sustancial de la política monetaria; (3) el compromiso de flexibilizar el Pacto de Estabilidad; (4) el aumento sustancial del presupuesto europeo y de los fondos estructurales destinados a los nuevos países adheridos; (5) la organización de un relanzamiento económico europeo, basado en inversiones en las infraestructuras públicas y destinadas a la creación de empleo; (6) el aumento de la ayuda pública al desarrollo al 0,7% del PIB de los Estados miembros; (7) la moratoria de las negociaciones del AGCS; (8) la creación de grupos *ad hoc* que preparen medidas para poner fin a los paraísos fiscales y promover impuestos globales; (9) la retirada inmediata de Irak de las tropas de los países miembros de la UE; y (10) el replanteamiento de la “agenda” de Lisboa.

En una declaración posterior esta misma asociación ha defendido la necesidad de una “refundación democrática de Europa”, ya que “los fundamentos mismos de la construcción europea están viéndose cuestionados” habiéndose puesto de relieve una “muy grave crisis de representación política en Francia y en Europa”, a la que “se añade de manera espectacular la crisis de representación mediática”. *ATTAC France* propone trabajar a favor de la elaboración del contenido de “una renegociación del Tratado” pero, más allá de esto, anima a desarrollar un “proyecto de refundación democrática de otra Europa”.

Podríamos extendernos sobre otras aportaciones que han ido surgiendo desde grupos de expertos y organizaciones partidarias del “No” e incluso desde equipos de investigación en los que conviven distintas posiciones de voto ante el Tratado Constitucional (como es el caso de “Economistas Europeos por una Política Económica Alternativa en Europa”, [www.memo-europe.uni.bremen.de](http://www.memo-europe.uni.bremen.de)); pero las referencias mencionadas hasta ahora parecen suficientes para comprobar que las propuestas que se dirigen a la inminente reunión del Consejo en Bruselas no van, desde luego, en el sentido de permitir atajos a la crisis de legitimidad que atraviesa la UE. Una crisis a la que se suma ahora el tenso debate sobre las Perspectivas Financieras para el período 2007-2013 en una coyuntura económica especialmente crítica en países como Alemania, Italia y la misma Francia.

#### *Nuevo proceso constituyente y giro social*

La mayoría de los partidarios del “No” se inclinaría, no obstante, por respetar el proceso de convocatoria de referendos en otros países pero, al mismo tiempo, por la necesidad de reconocer que este Tratado ya no tiene futuro y que urge debatir sobre la necesidad de un nuevo proceso que parta de un impulso a la participación ciudadana (la referencia histórica a los *cahiers de doléances* y a los “estados generales” ha estado y está cada vez más presente en el caso francés) que cree las condiciones para unas elecciones de una Asamblea Constituyente cuyo nuevo texto fuera sometido a debate posterior en los Parlamentos estatales así como a un referéndum simultáneo en todos los países miembros. Ni el repliegue al “proteccionismo” del Estado-nación respectivo ni el rechazo a la ampliación al Este (la oposición se ha manifestado, más bien, respecto a cómo se ha hecho y se está haciendo) aparecen como señas de identidad de este movimiento sino que lo que se desprende es, sobre todo en el marco de los Foros Sociales Europeos, una apuesta clara por que “otra Europa es posible”: “una Europa democrática, social, ecológica y feminista. Una Europa internacionalista y realmente independiente de Estados Unidos”.

No parece, por tanto, que ni un Tratado de Niza Plus ni una mera renegociación de partes del Tratado (aun suprimiendo la Parte III) con los gobiernos (cuya representatividad es cada vez más dudosa) de los países en donde se ha rechazado el Tratado bastarían para salvarlo. Porque el problema no está en uno u otro país sino en el conjunto de la UE y se hace necesario recomenzar el proceso mediante la superación de los profundos déficit de legitimidad que en el plano democrático y social caracterizan al proceso actual. Una huida hacia adelante por parte del Consejo mediante la prórroga del plazo de ratificación en referendos a la espera de tiempos mejores para el “Sí”, aparte de suponer una vulneración de la Declaración 30, no sería entendida desde luego como un gesto democrático sino, más bien, como una reacción interesada y elitista.

También hemos podido observar, a la hora de exponer las alternativas de algunos de los protagonistas del “No”, que todos ellos insisten en que, junto al debate sobre el cómo y el qué del Tratado, es preciso poner ya un freno a determinadas políticas económicas y

sociales que siguen en pie o que están en proyecto –como la directiva Bolkestein– y que han sido rechazadas como neoliberales incluso por partidarios del “Sí”. Un reconocimiento de la derrota sufrida por esas políticas y una retirada de las mismas serían una demostración por parte del Consejo Europeo de que ha escuchado efectivamente el mensaje de esos referendos.

Es cierto que en el caso español los resultados del referéndum del pasado 20 de febrero fueron muy distintos de los que se han dado en Francia y Holanda: 76,73% de votos a favor del “Sí” y 17,24% por el “No”; pero hay que recordar, no obstante, que hubo una participación electoral muy baja (42,32%) y que en lugares como el País Vasco, Navarra y Cataluña el porcentaje de “Noes” estuvo en torno al 30%, por no hablar de la precipitación en la convocatoria y del escaso debate que se dio en los medios de comunicación públicos y privados sobre el Tratado. En esas condiciones no parece que el Gobierno español pueda oponerse a reconocer el mayor peso que tienen las respuestas negativas dadas en esos otros países fundadores de la Comunidad Europea, en donde ha habido, además, una participación ciudadana significativamente más alta. Es este revés decisivo el que recomendaría apoyar un cambio de rumbo que dé mayor protagonismo a los ciudadanos de la UE, única vía para ir construyendo un espacio público y una nueva identidad colectiva y compartida a escala europea.

**Conclusiones:** El nuevo escenario en el que nos encontramos obliga a preguntarse de nuevo sobre el *cómo* y el *qué* del proceso de construcción europea. Los defensores del “No de izquierdas” han llamado la atención sobre el rechazo que en Francia y Holanda han sufrido el método elitista y el contenido antisocial que caracterizan al Tratado actual y exigen al Consejo Europeo que reconozca la deslegitimación de ese proyecto y renuncie a una prórroga del proceso de ratificación.

Las propuestas alternativas irían en el sentido, aun respetando las convocatorias previstas a corto plazo de nuevos referendos, de abrir un debate público y plural en el conjunto de la UE sobre la necesidad de un nuevo proceso que parta del protagonismo de la ciudadanía y de los pueblos y culmine en elecciones a una Asamblea Constituyente (¿adelantando las previstas para 2009?) y en la elaboración de un nuevo documento que sea sometido a referéndum simultáneo en todos los países de la Unión. Mientras tanto, se pide que sean abandonadas y/o retiradas determinadas políticas y directivas calificadas como neoliberales, emprendiendo así un nuevo camino hacia una Europa social y solidaria con el Este y el Sur que sea una verdadera alternativa al “modelo” estadounidense.